

## Mesa 3 de trabajo por ejes Estrategia Navarra de Educación Ambiental- ENEAS 2030

---

### Informe de sesión

**FECHA Y HORARIO:** 23 de noviembre de 2022 de 17:00h-19:00h

**LUGAR:** Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

**OBJETIVO:** Esta sesión persigue recoger sugerencias, aportaciones, modificaciones sobre los objetivos y medidas buscando la mayor concreción posible.

En concreto los objetivos de la sesión son los siguientes:

- Recopilar propuestas para los dos ejes a trabajar.
- Priorizar las medidas de cada eje
- En las medidas priorizadas como más relevantes, recoger acciones concretas para los planes de acción

### PERSONAS ASISTENTES:

Personas participantes:

Participan 13 personas (5 mujeres y 8 hombres)

- Entidades participantes:

- Ayuntamiento de Pamplona
- Kaizen Eureka
- Gestión ambiental Irati / CIN Otsagi
- Mendikate / CIN Roncal
- Sociedad de Educación ambiental Ostadar
- Berdesia
- GAN- NIK
- NASUVINSA
- Dirección general Proyectos Estratégicos
- Instituto Navarra para la Igualdad (INAI)
- Fundación TESOS

- Personas que participan a título personal: 2

- Departamento Medio Ambiente:

- Salomé Hernando
- M<sup>a</sup> Mar Rebolé

- Equipo técnico:

- GAN- NIK: Ana Varela
- Garrapo S.L.: Edurne Gerendiain y Amaia esparza

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

### RECEPCIÓN Y BIENVENIDA

**17:00-17:05h** Recepción de las personas participantes por el equipo dinamizador.

### REPASO DE LOS EJES Y ACLARACIÓN DE DUDAS

#### 17:05-17:35h

Presentación a cargo de Salomé Hernando de los ejes a trabajar en la sesión, del proceso participativo en su conjunto y de los espacios de aportación. Esta sesión se centra en los ejes:

- Eje 1. Incorporación de la EAS en las políticas públicas
- Gobernanza, sistema y seguimiento y evaluación

Tras la presentación se realizan las siguientes preguntas y reflexiones:

- Resulta un documento complejo de leer y de imprimir, se echa en falta una versión imprimible.

- Se echa en falta un diagnóstico inicial de la situación de la EAS en Navarra.

*Respuesta:* Se contesta que por parte de la Dirección del Negociado de Educación e Información Ambiental se ha partido del diagnóstico elaborado para la Estrategia pirenaica y las directrices para Navarra (colgado en Gobierno abierto) apostando por un documento claro y corto.

Se propone que se integren dentro de la ENEAS 2030 resúmenes de estos documentos.

- Se solicita la ampliación del plazo para poder presentar propuestas, más allá del 30 de noviembre, para hacer extensible las reflexiones que surjan en las mesas a distintos colectivos.

*Respuesta:* El plazo se fijó por requerirlo el sistema de Gobierno abierto pero que hay plazo más allá del 30 de noviembre para recibir propuestas vía mail del negociado.

- En la actual situación de emergencia climática sorprende que el esfuerzo se ponga en hacer estrategias en vez de ponerse ya a la acción de actuaciones concretas. Parece que la ENEAS 2030 aborda necesidades tangenciales, el PAEAS sí incide de manera más directa en la crisis climática actual. Se considera que no se están poniendo a disposición los recursos (técnicos y económicos), los esfuerzos que demanda la situación de crisis actual. Se demanda al Dpto. que estos recursos personales y económicos se pongan a disposición y se activen.

- Sorprende las cautelas que se perciben al referirse al modelo de gobernanza.

- Propuesta para Gobierno abierto: que los cuestionarios sean visibles como las propuestas.

- Se detecta falta de definición en bastantes áreas en la ENEAS2030 empezando por qué se entiende por EAS.

*Respuesta:* La definición se ha tomado del PAEAS y que ya consta en el documento.

- Se comenta la necesaria transversalización de la EAS en los distintos departamentos, siendo consciente de su dificultad. Se plantea que no se incide suficiente en el sistema de seguimiento mediante indicadores y que éste puede ser un método eficaz para la implicación de distintos departamentos.

**17:35-17:40h:**

Exposición de la dinámica participativa a cargo equipo dinamizador.

**17:40-17:50h:**

Reflexión individual con el cuestionario.

**ESPACIO DE TRABAJO**

**17:50-18:30:**

Se trabaja en el Eje 1. Incorporación de la EAS en las políticas públicas agrupadas en 3 grupos de 4/5 personas, estructurando las tareas de la siguiente manera:

- 10 min: reflexión en grupo de aportaciones respecto al eje y sus medidas y la visión personal sobre las medidas prioritarias.
- 5 min: Acuerdo en el grupo sobre las tres medidas más prioritarias señalándose estas con gomets rojos, gomets azules para las tres con priorización media y aquellas con priorización baja gomets verdes.

Las medidas del Eje 1 priorizadas por los tres grupos ordenadas por su ponderación han sido:

**Para todos los grupos es altamente prioritaria:**

1.1 Elaborar e implementar Planes de Acción que permitan concretar y materializar los objetivos y medidas de esta Estrategia.

**Dos grupos la consideran de prioridad alta y el resto le dan una prioridad media a:**

4.1. Implementar el sistema de seguimiento de esta Estrategia, considerando a las administraciones públicas y otros agentes y sectores sociales más vinculados a la EAS.

5.1. Elaboración de un programa sobre los recursos humanos y presupuestarios necesarios para desarrollar la ENEAS 2030. (en este caso no cuenta con la valoración media).

**Un grupo asigna una alta prioridad a esta nueva medida planteada:**

Crear un ente ¿autónomo? Con personal y presupuesto público necesario. (esta medida aún no tiene numeración por ser de nueva propuesta).

**Los tres grupos le asignan una prioridad media:**

3.3. Consolidar líneas específicas de financiación para las entidades locales destinadas a diseñar e implementar proyectos de EAS a nivel local.

Posteriormente se trabaja en los grupos en recoger y compartir acciones centradas en las medidas que se han considerado prioritarias por todo el grupo. Estas acciones y otras propuestas se recogen en posit que posteriormente se exponen al resto de grupos. Estas han sido las aportaciones, tanto en acciones como en reformulación de medidas referentes al eje 1:

<b>Aportaciones al Eje 1.</b>	
Aportación general	Poner en práctica la transversalidad poniendo a disposición recursos personales y presupuestarios con otros Departamentos para que integren definitivamente la EAS
Nuevos objetivos	Legislar para hacer la EAS obligatoria en las políticas públicas
	ENEAS dotada con presupuesto
	Incrementar personal en organigrama de Gobierno de Navarra con presupuesto
	Estrategia de Gobierno: Coordinación y que complemente otros planes y programas
	Crear un ente ¿autónomo? con personal y presupuesto público necesario, como un CRANA
	Contar con líneas específicas de financiación para proyectos externos (mediante ayudas) e internos (presupuesto de Gobierno de Navarra)
Reformulación de medidas	2.4. Elaborar periódicamente memorias de sostenibilidad que permitan comunicar a la sociedad los esfuerzos y las carencias <b>todo aquello que se prometió y no se ha realizado (transparencia)</b> realizados por el Gobierno de Navarra en esta materia.
	5.1. <b>Dotar</b> de los recursos humanos y presupuestarios necesarios para desarrollar la ENEAS 2030.
	5.2. <b>Facilitar</b> la oferta formativa de todo el personal de las administraciones y empresas públicas en materia de educación ambiental para la sostenibilidad, emergencia climática y transición ecológica.
	2.2. Incorporar criterios de sostenibilidad <b>y medidas de EA asociadas</b> en los planes, proyectos e iniciativas en los que participen los Departamentos y entes instrumentales de Gobierno de Navarra
Acciones propuestas	Incrementar presupuesto para financiar a entidades locales y otras entidades.
	Que esta formación sea obligatoria para quienes integran entidades locales.
	Grupos de trabajo de EAS que colaboren distintos departamentos en distintos proyectos.
	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación realista y claro que permita ver si se están cumpliendo objetivos mediante indicadores estratégicos e indicadores de actividad/acción.
	Incrementar presupuesto para financiar a entidades locales y otras entidades.
	Que esta formación sea obligatoria para quienes integran entidades locales.
	Grupos de trabajo de EAS que colaboren distintos departamentos en distintos proyectos.
	Desarrollar en acciones concretas la integración de la perspectiva de género, inclusión
	Que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente disponga de una oficina específica (negociado) para la gestión de la Educación Ambiental.
	Que el Departamento de Medio Ambiente cuente con técnicos de Educación Ambiental en la oficina anteriormente mencionada para apoyar la Red de Escuelas Sostenibles gestionadas por el Departamento de Educación.
	Impulsar desde ambos departamentos el CONFINT (Conferencia Internacional Infanto-Juvenil) para garantizar la implicación y participación de jóvenes y niños..
	Crear itinerarios de formación obligatoria para los cargos electos y personas empleadas públicas.
	Coordinar acciones de EAS con Departamentos de Vivienda e Industria (liderado por Dpto. Medio Ambiente) y ofrecer colaboración con personal y recursos.
	Poner plazo a la ejecución del plan: 1 año que ya en 2023 se desarrolle con un proceso de participación entre ciudadanía, Administración y sector de actividad con tiempo suficiente.
	Concreten, presupuesten y materialicen los objetivos y medidas de la estrategia.
Incluir en las memorias los objetivos no alcanzados, trabajar la transparencia desde ahí también.	

**18:30-18:40h:** Puesta en común de lo trabajado en los grupos

**18:40-19:25h** Trabajo todo el grupo junto en torno a gobernanza de la ENEAS 2030, sistema de seguimiento y de evaluación.

Se plantean estos elementos y propuestas para la reflexión:

Gobernanza: Equipo técnico especializado en Gobierno de Navarra + Consejo/foro social de expertos + personal especializado de distintos departamentos dinamizado con técnicas de participación que sea dinámico y público.

Aprovechar esta nueva oportunidad de que haya más intercomunicación, interconexión entre áreas del Dpto y con otros Departamentos.

Coordinación con otras administraciones, planes europeos, más allá de los departamentos comunicándolo a la ciudadanía

Que una entidad independiente, elaborase memorias claras y directas de seguimiento y evaluación (incluyendo aquello que no se ha hecho o que no se ha hecho correctamente) de la ejecución de la ENEAS y de las actuaciones gubernamentales en la EAS en Navarra, que sea responsable con la ciudadanía, que realice el trabajo con rigor e independencia y que sea estable.

Valorar un Consejo navarro de Educación ambiental asumiendo que montar el expediente es costoso.

Valorar la idoneidad y eficacia de integrar la estructura de seguimiento de la ENEAS 2030 en el Consejo navarro de Medio ambiente, habilitando una comisión de EAS o que sea un tema de trabajo en este consejo transversal. En este Consejo se propone integrar a asociaciones de mujeres y de entidades de EAS a las ya representadas. Esta opción limita la transversalidad por depender de un solo Departamento y ser un tema que no sólo le atañe a él.

Quiénes formarían esta estructura: buscar la transversalidad por lo que estaría formada por distintos departamentos de Gobierno de Navarra, sector profesional externo, asociaciones de mujeres, asociaciones ecologistas, universidades...

Un modelo interesante es el que propone el PAEAS, una persona técnica en EAS en cada Departamento del gobierno. Similar al modelo que está desplegando el Instituto Navarro para la igualdad, INAI, buen ejemplo de transversalización. Se pregunta en este caso si esta persona sería de nueva contratación o se asignaría esa tarea a una persona del Departamento (la experiencia dice que este no es un modelo eficaz). Aquí se detecta que el reto es transversalizar y para ello estas personas tienen que hacer que se integre la EAS en todo lo que se implementa, impulsar...pero no hacerlo ellas. En la ley de Cambio Climático recientemente aprobada se plantea una figura similar, una posibilidad sería integrar la EAS en su perfil.

## **CIERRE DE LA MESA DE TRABAJO**

**19:25-19:30h** Agradecimiento por la participación y recordatorio de las siguientes convocatorias y la opción de remitir propuestas por la web Gobierno Abierto. Despedida y cierre de la sesión.